

Juan de Valladolid: un poeta de juglaría en el siglo XV

LORENZO RUBIO GONZALEZ

JUAN DE VALLADOLID o JUAN POETA. Estos son los nombres con los que era conocido en su tiempo —siglo XV— y con los que pasó a los cancioneros de la época y a la historia de la literatura.

Juan de Valladolid es su nombre propio. Así se llama siempre a sí mismo y así es mencionado invariablemente en los documentos latinos de la *Secrezia* y de la *Cancilleria del Archivo di Stato di Palermo*, que nos ofrece Ezio Levi¹.

El mote de Juan *Poeta* aparece en las canciones de los contemporáneos, generalmente inserto en los títulos, lo cual indica su difusión, pero también la dosis de intención satírica y burlesca con que era usado para referirse a nuestro autor². Juan Poeta se popularizó al compás de la fama de nuestro personaje, pero en muchas ocasiones alternan o van unidos Juan de Valladolid y Juan Poeta, respondiendo a la misma persona.

Los orígenes del vate vallisoletano son oscuros y en buena medida dudosos, porque las noticias biográficas proceden, en su mayor parte, de las coplas con las que sus contemporáneos se burlaron de él. Nadie, sin embargo, ha cuestionado su naturaleza vallisoletana. En cuanto a la fecha de su nacimiento, se supone que hay que situarla en la primera década del siglo XV, puesto que es coetáneo de Antón de Montoro, que nació en 1404, y de Gómez Manrique, que nació en 1412.

¹ «Un juglar español en Sicilia (Juan de Valladolid)», en *Homenaje a Menéndez Pidal*, III, Madrid, 1925, págs. 433-39. Dos siglos después, nos encontramos otro Juan de Valladolid, que aparece, como jurado, en el certamen poético celebrado en Toledo con motivo del nacimiento de Felipe IV en Valladolid el año 1605. En la *Relación de las fiestas que la Inmortal ciudad de Toledo hizo al nacimiento del Príncipe Nuestro Señor Felipe IV deste nombre* (Madrid, 1605), figuran unas coplas suyas en el Fol. 40.

² Véase, por ejemplo, el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (edición J. A. Bellón y P. Jauralde Pou, Madrid, 1974, págs. 71, 87, 113, 120, 155, 157 y 158).

Hasta 1453, en que aparece en la corte de Juan II, no poseemos ni muchas ni muy seguras noticias, pero los documentos del Archivo de Palermo, dados a conocer por Ezio Levi, revelan importantes aspectos biográficos, atribuibles a Juan de Valladolid y esclarecedores de su personalidad.

Antón de Montoro, uno de sus rivales poéticos más despiadados, se burlaba cruelmente de él, recordándole que era hijo de un verdugo pregonero y de una criada de mesón, en *Coplas de Antón de Montoro a Juan Poeta porque pidió dinero al cabildo de los abades de Córdoba*. Juan (o Suero) de Ribera nos presenta al padre cargado de ropajes y de armas por la Costanilla de Valladolid, dedicado al comercio de mercancías usadas, oficio que alternaría con el de verdugo y pregonero, pero con una figura tan estrafalaria y ridícula que hasta los perros le ladraban.

O qué nuevas de Castilla
os traigo, Juan, caminando;
que en Valladolid la villa,
yo hallé en la Costanilla
vuestro padre pregonando,
y decía en sus pregones
—si no me miente el sentido—,
muy cargado de jubones,
calças viejas y calçones:
«¿Quién halló un asno perdido?»
(.....)

Tornemos a despedir
y dezir de vuestro padre,
de cómo le vi venir,
que no hay perro que nol' ladre,
y desque miré por él,
yo le vi tan adornado:
tres espadas y un broquel,
y unas botas y un fardel,
y en almaizar colorado.

Un casquete y tres cerrajas
y una ballesta de caça
con dos pares de tovajas,
passeando por la plaça³.

En definitiva, nuestro poeta fue hijo de un matrimonio de ínfima condición social y de indudable mala reputación. A este origen familiar añade Ribera, y constituye el motivo principal de las coplas burlescas que le dedicaron, la ascendencia judaica que pesaba sobre su linaje, a lo que se sumaba la acusación de ser un falso convertido. Rara era la copla que no aludía, con más o menos grado de ultraje, a su sangre

³ *Coplas de Ribera a Juan Poeta, estando los dos en Nápoles* (Citado por el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, edición de Bellón y Juralde Pou, págs. 120-22.

judía y a la hipocresía de su conversión. También Antón de Montoro era judío converso, pero mientras éste lo confesaba paladinamente, Juan de Valladolid trataba de ocultarlo por todos los medios, lo cual provocaba el interés de sus adversarios por ponerlo de manifiesto.

Su oficio de poeta al estilo de los antiguos juglares y sus costumbres truhanescas fueron también objeto de sátiras y burlas, de las cuales quedan ejemplos en los cancioneros.

Menéndez Pidal le considera un típico representante de los antiguos juglares épico-líricos de corte provenzal o gallego, que recorrieron el mundo conocido exhibiendo sus habilidades recitadoras y trampeando con la vida. Juan de Valladolid, por las coplas que le dedicaron sus contemporáneos, pertenecería a esa clase de vagabundos, ganapanes y fulleros, que se entrometían en los ambientes palaciegos, que se vanagloriaban de su arte trovadoresco, pero que eran escarnecidos por los que se consideraban a sí mismos poetas de alguna calidad.

Aunque ya no se utilizaba el nombre de juglar en la época de mayor decadencia del oficio de juglaría —finales del XIV y primera mitad del XV—, podemos considerar a Juan Poeta un epígono del viejo mester. Como los juglares, recitaba composiciones propias y ajenas, vivía de su oficio, mendigaba donativos o privilegios y ejercía variadas habilidades. Incluso vestía llamativamente, adornado de ropajes de colores que suscitaban las burlas y los sarcasmos de sus rivales.

No obstante su origen judaico y mísero, sus estrafalarias costumbres, su servilismo mendicante y su vida tabernaria, en 1422 parece que vivió en Palermo desempeñando el cargo de «scriptor et officialis in regia dohana»⁴. En 1425, el virrey de Sicilia, don Pedro de Aragón, le asignó una renta anual de cinco onzas de oro en consideración a los servicios prestados, con la promesa de mejorarle en el futuro. En 1434, el propio monarca Alfonso V de Aragón le confirmó estos privilegios de 1425 y se los aseguró vitaliciamente, para que pudieran disfrutarlos él, primero, y después su hija Baltasara, «sine dubio et contradiccione».

En Palermo, además de los oficios aduaneros, desempeñó un importante trabajo al frente de un taller de encuadernación de libros que servía a la *secrezia* palermitana, cuyos encargos aumentaban cada año. Reconociendo el mérito de los importantes servicios de Juan de Valladolid, Alfonso el Magnánimo ordenó, en 1444, que se le aumentaran los ingresos con un sueldo anual de otras catorce onzas y

⁴ Vendrell, M. Pidal y Aubrun contradicen a Ezio Levi cuando éste sitúa a Juan de Valladolid como oficial y empleado de la aduana de Palermo entre 1422-1444. Azáceta, por su parte, en consonancia con estos autores, cree que los documentos en que se apoya Levi pueden referirse a otro personaje que tuviera el mismo nombre. No obstante, ante la falta de argumentos documentados en contrario, debemos admitir las informaciones de Levi.

que el oficio de «confeccionador de libros» de la vicerreal secretaría, con sus emolumentos anuales, pudiera pasar, como derecho hereditario, a su yerno Juan de Xixo, que casó con su hija Baltasara por los años 1440-1444, «absque aliqua diminutione et obstaculo». Pero, como muy bien supone Ezio Levi, «casada su hija, asegurada al yerno la sucesión en la tienda de encuadernación y en los derechos financieros anejos a ella, Juan de Valladolid escuchó la voz de los sentimientos nostálgicos que le reclamaban a la patria lejana y a las costumbres abandonadas. A la llamada de esta voz, seguramente volvió a tomar el camino interrumpido, buscando las fatigas de nuevas aventuras, espoleado por aquel espíritu inquieto que le negaba todo descanso y toda tregua. Andariego, como el legendario Juan Botadeo, se echó a la espalda el saco de los recuerdos y de las esperanzas y se lanzó a sus andanzas por mar y tierra»⁵.

Resultaría casi imposible trazar documentalmente el itinerario completo de Juan Poeta. No obstante, pueden señalarse algunas fechas significativas de su deambular por cortes y ciudades. En 1453 se halló presente en la corte de Juan II de Castilla. En 1455 se encontraba entre el séquito del marqués de Villena en Córdoba, tal vez durante los desposorios de Enrique IV. Más tarde se dejó ver por Sevilla y posteriormente por Aragón y Navarra. Parece ser que aquí, en Navarra, es donde hizo amistad con el príncipe Carlos de Viana, quien le dedicó algunos versos en prueba de la estima en que le tuvo. En 1458 se encontraba en Ferrara, junto a Borso d'Este, y de aquí pasó sucesivamente a la corte de Luis Gonzaga, en Mantua, y después a la del duque Sforza, en Milán⁶.

Todo un bagaje de credenciales y recomendaciones debieron de servirle para franquear las puertas de los palacios y ganarse el sustento: cartas de presentación, pomposos títulos de servidor de reyes españoles y príncipes extranjeros, vendedor de taumaturgias astrológicas y, sobre todo, poeta vulgar castellano, de lo que presumía como singular timbre de gloria. De todas formas, habrá que admitir que su talante llamativo y su rara compostura tenían que surtir el efecto de producir un cierto encanto en quienes le trataban.

En 1470 estuvo en Valencia, donde se congregaron numerosas gentes de toda condición social para ganar la indulgencia general concedida por el papa Paulo II. Allí le encontró don Pedro Manrique, Conde de Paredes, quien compuso la más furiosa invectiva contra el judío converso en las conocidas *Coplas del Conde de Paredes a Juan*

⁵ *Un juglar español...*, pág. 426.

⁶ Emilio Motta, «Giovanni di Valladolid alle corte di Mantova e di Milano (1458-1473)», en *Archivio Storico Lombardo*, VII, Milán (1890), págs. 938-40.

*Poeta, en una perdonança en Valencia*⁷, en las que imagina que, ante la presencia de Juan de Valladolid, toda la Seo valenciana se transforma en una sinagoga, cuyo sumo sacerdote es el falso converso vallisoletano.

Tal vez llevado por su espíritu vagabundo, o tal vez para desmentir su inequívoco ascendiente judaico con un alarde de devoción cristiana⁸, emprendió un viaje a los Santos Lugares de Jerusalén, pero fue apresado por los corsarios de Marruecos y vendido como esclavo en Fez. Su cautiverio fue breve. Quizá sus amistades, o los mismos que le denigraban con sus coplas, como supone José Amador de los Ríos, contribuyeron a su liberación pagando el rescate. No obstante, el desventurado suceso de su apresamiento sirvió para que los Manrique escribieran sendas composiciones burlescas: *Otras trobas de Gómez Manrique a Juan Poeta quando le cautivaron los moros de allende*⁹ y *Coplas del Conde de Paredes a Juan Poeta cuando le cautivaron moros de Fez*¹⁰.

Ribera nos le presenta en Nápoles en sus *Coplas de Ribera a Juan Poeta, estando los dos en Nápoles*¹¹. En junio de 1473, el rey Fernando de Nápoles le otorgó credenciales para las cortes de Mantua y Milán, recomendándole como «homo de singolare ingenio e de bona pratica cortesana»¹². De modo semejante le presentaría la duquesa de Calabria, Ippolita Sforza, a su hermano Galeazzo Maria, Duque de Milán, que cayó asesinado, en diciembre de 1476, a la entrada del templo de San Esteban, lo cual agravó la tensión de inestable equilibrio político entre Milán y Nápoles. Pudo ser esta situación de peligro la que aconsejara a Juan Poeta regresar a España, porque en 1477 se encontraba en Sevilla, formando parte del séquito de Isabel la Católica, que le estimaba particularmente, según se desprende de los versos que Antón de Montoro dirigió a la Reina, acusando a Juan Poeta de ladrón y hombre de poca confianza.

A partir de este momento, desaparecen las pistas, y la memoria de Juan de Valladolid queda vinculada a la última generación de juglares del siglo XV, poetas vulgares que cantaban viejas hazañas, cuando se tocaban ya los inicios del Renacimiento en España.

⁷ *Cancionero de obras de burlas...*, págs. 71-75. Se trata del conde de Paredes don Pedro Manrique, que heredó el título el año 1476, y no de su padre don Rodrigo Manrique, a quien algunos se las han atribuido. En el *Cancionero de Ixar* (nº XCII) se atribuyen a Pedro Martínez, pero las coplas aparecen incompletas y defectuosas y el propio editor, José María Azáqueta, señala que la atribución carece de fundamento.

⁸ Opiniones respectivamente mantenidas por Menéndez Pidal (*Poesía juglaresca y juglares*, Madrid, Col. Austral, 5.ª ed., 1962, pág. 234) y por Ezio Levi (*Un juglar español...*, pág. 422).

⁹ *Cancionero de Gómez Manrique*, ed. de Paz y Melia, Madrid, 1886, tomo II, pág. 119, nº LXXX y en *Cancionero Castellano del siglo XV*, ordenado por R. Foulché-Delbosc, tomo II, Madrid, 1915, nº 389, pág. 100.

¹⁰ *Cancionero de obras de burla...*, págs. 87-94.

¹¹ *Ibidem*, págs. 120-22.

¹² Bertolotti, *Il Bibliofilo de Bologna*, Bolonia, 1886, nº 5, pág. 68.

Bien claro queda que Juan Poeta fue objeto de burlas constantes por parte de sus coetáneos, los cuales aprovechaban sus orígenes raciales, sus costumbres ajugaradas y su escasa originalidad poética para zaherirle sin conmiseración. Las composiciones de poetas populares y cortesanos nutren los cancioneros, acusando al vallisoleitano sin mayores pretensiones que lucir el propio ingenio burlándose de las flaquezas ajenas. Una buena dosis de humor grosero y de furiosa envidia alimentan las coplas que le dedicaron más allá de los límites del buen gusto, si no tuviéramos en cuenta que el siglo XV es una época de declive y de fuertes contrastes, que aminoran lo excesivo de la intención burlesca y nos ayudan a comprender esta poesía de raro entretenimiento. Menéndez Pelayo califica este tipo de composiciones como «cultas y cortesanas bromas propias del tiempo», expresadas en «versos sin poesía». No obstante, parece demasiado riguroso su juicio al decir que Juan Poeta era un «trovador de ínfima laya», que viajó incansable con su «musa perdularia y mendicante»¹³.

Creo que es más acertado el perfil poético que traza de él Menéndez Pidal, cuando nos le presenta como «enteramente semejante a los juglares cortesanos de la antigua lírica gallega o provenzal..., siempre escarnecido por los poetas a causa de los dones que recibe y a causa de entrometerse a trovar siendo de condición inferior»¹⁴. En efecto, esa parece que fue su condición: la de un poeta popular y andariego que tenía habilidad suficiente para atraer la atención de oyentes de alta alcurnia, a los que agradaba de modo que recompensaban abundantemente sus servicios poéticos. Si los personajes que hemos mencionado, señores de suntuosas cortes y protectores de ingenios, apreciaron los recitales de Juan de Valladolid y le otorgaron mercedes y prebendas que despertaron la malintencionada envidia que demuestran las coplas de los poetas de su tiempo, hay que pensar que Juan Poeta era ingenioso para entretener con versos ajenos y que, dada la calidad poética de las composiciones que de él conservan los cancioneros, no le faltaría tampoco numen suficiente para enjaretar donosuras y preciosismos al estilo del gusto imperante.

Con su labor juglaresca contribuyó a la difusión e intercambio de estilos poéticos en un momento de encrucijadas de culturas e influencias al fin del mundo medieval y al comienzo del humanista, consolidó el éxito del romancero castellano en España y lo trasvasó a las cortes italianas, fortaleciendo con ello la corriente más poderosa de la poesía popular española por la época en que tenía que competir con la nueva poesía petrarquista.

Lo cierto es que gozó de indudable renombre en su tiempo; mas no

¹³ *Antología de poetas líricos castellanos*, II, Madrid, 1944, págs. 279-281.

¹⁴ *Poesía juglaresca...*, pág. 232.

sólo por las coplas que le dedicaron o por los versos ajenos que le dieron fama, sino también por sus propias trovas, de las que se encuentran muestras en los cancioneros de los siglos XV y XVI¹⁵, aunque tal vez la mayor parte de su poesía permanezca inexplorada o definitivamente perdida, especialmente aquella que, como dice Azáqueta, «podría descubrirnos mejor su condición de juglar un poco fuera de época».

Con todo, de las poesías que se conservan puede deducirse que conocía el oficio de trovar y dominaba la técnica con la soltura de cualquiera de su tiempo. Cuando un galán le envió un sayo por mano de un rapaz judío, para insultarle después con la siguiente copla:

Este sayo vos embío;
en tal punto lo vistáis,
que de él gozáis.
Y llévaoslo este judío,
porque mejor me entendáis...
Ya me entendéis.

¹⁵ JUAN DE VALLADOLID: *Al maestre de Santiago y condestable* («Condestable esclarecido»), en *Cancionero castellano*, Biblioteca Nacional de París, Códice G, letra del siglo XV, n.º 162, fol. 99 y en *Cancionero de Roma*, letra del siglo XV, n.º 161, fol. 149v-150r.—*Respuesta de Juan Poeta* (a Antón de Montoro, que le dirigió una invectiva *por una canción que le furtó, y la dedicó a la Reyna*) («Ombre de poca familia»), en *Cancionero de los siglos XV y XVI*, Biblioteca Colombina, de la colección Burriel, letra del siglo XVIII, copia incompleta e incorrecta, n.º 5, fol. 128 y en *Cancionero del siglo XV*, Egerton, letra del siglo XV, n.º 29, fol. 107. En ambos cancioneros se encuentran la composición de Montoro que motivó la *Respuesta* y la réplica de Montoro a la *Respuesta de Juan Poeta*.—*Copla de Juan de Valladolid o Juan Poeta, porque vn cauallero le dio un sayo de seda chico* («Vos no soys sayo ni saya»), en *Cancionero de Juan Fernández de Costantina*, ed. de R. Foulché-Delbosc, Madrid, 1914, n.º 293; en *Cancionero General de muchas y diversas obras... por Hernando del Castillo*, Valencia, 1511, fol. 228v. y en *Cancionero de obras de burlas prouocantes a risa*, Valencia, 1519 (ed. de J. A. Bellón y P. Jauralde Pou, Madrid, 1974, n.º 20, pág. 113).—*Testamento del Maestre de Santiago que fizo Iohan de Valladolid* («In dey nomine: por quanto»), en *Cancionero de Juan Fernández de Ixar*, letra de los siglos XV, XVI y XVII, ed. de José María Azáqueta, Madrid, C.S.I.C., 1956, tomo I, n.º XXVI, págs. 242-46. En una segunda versión del mismo *Cancionero de Ixar* (fols. 268v-269v., págs. 621-625 de la citada edición de Azáqueta) figura atribuido a Fernando de la Torre, así como en *El Cancionero de Roma* (fols. 227v-230v) y en el manuscrito B de la Biblioteca Nacional de París (fols. 201v-204v). La atribución más probable parece ser la de Fernando de la Torre.—*Coplas que fizo Juan Poeta a Gómez Manrique, las cuales f'escribió desde Aragón sobre un mote que había corrido* («En loaros sin mudanza»), en *Cancionero de Pedro Guillén de Segovia*, letra del siglo XVIII, n.º 19, fols. 292r-293r. A continuación se encuentra registrada la *Respuesta de Gómez Manrique a Juan Poeta* («Con tormenta ni bonanza», fols. 293r-295v.).—*Otra de Johan Poeta por respuesta non buena de su dama* («O mano muy entendida»), en *Cancionero de Vindel*, letra de la segunda mitad del siglo XV, n.º 67.—Y en la obra de Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, I, Madrid, Edit. Gredos (ed. facsímil), 1968, col. 555, se recogen *Canción a la señora infanta Madama María, de Johan de Valladolid y Otra del mesmo, a la mesma Señora*, que figuran en el *Cancionero de Romances* editado en Anveres, en casa de Philipppo Nucio, 1568, perteneciente al célebre Nicolás d'Herbereay. Sin haber pretendido citar todas las composiciones de Juan de Valladolid, ni todos los cancioneros en que se encuentran, las precedentes sirven para mostrar algunas de las conservadas.

No por mengua de escudero,
ni de rapaz, ni de paje,
mas porque sois de un plumaje:
él judío y vos, marrano,
entenderéis su lenguaje¹⁶,

él respondió con la siguiente, que debió de ser muy popular, porque es la que más aparece en los cancioneros, y verdaderamente no le falta ingenio y desenvoltura, al decir:

Vos no sois sayo ni saya,
tajo francés ni morisco,
ni sois funda de azagaya,
ni ropa de Sant Francisco;
sois beca de capirote,
no sé cómo sois cortada,
sois embiada por mote;
pese a tal, que no sois nada¹⁷.

Las dos canciones que escribió para la Infanta María reúnen todos los requisitos de la poesía cortesana y pueden compararse con cualesquiera otras de las mejores plumas cancioneriles. La humildad y el amor encubierto del poeta son la expresión de la adulación cortés más que la traducción de una verdadera admiración sentimental: Ante ellas no puede afirmarse que sea un «trovador de ínfima laya», ni que su musa sea tan «perdularia». Incluso hay que admitir que en este tipo de composiciones no aparece el juglar de las «viejas fazañas», sino el poeta cortesano del siglo XV, que apunta hacia el gusto italiano del *dolce stil nuovo*, aunque sin despegarse demasiado de las maneras poéticas de su siglo.

CANCION A LA SEÑORA INFANTA MADAMA MARIA, DE JOHAN DE VALLADOLID

No veros mes osadía
de mis cuitas decir;
y veros, gran cobardía
y más amar y sufrir.

Y con esto soy tornado
cual no me conocéis,
que siempre soy transportado
mirando si me miraréis.

¹⁶ Otra de un galán a Juan Poeta, embiándole un sayo con un judío, en *Cancionero de obras de burlas...*, pág. 155.

¹⁷ Copla de Juan de Valladolid o Juan Poeta, porque vn cauallero le dio un sayo de seda chico, en *Cancionero de Juan Fernández de Constantina. Cancionero General de Hernando del Castillo y Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*. Véase nota 15.

Mas la gran desdicha mía
 nunca quiere consentir
 que veáis mi gran proffia
 de más amar e sofrir.

OTRA DEL MESMO, A LA MESMA SEÑORA

Excelente gentil dama,
 digna de grandes loores,
 vuestra beldad y vuestra fama
 me dan donde estoy dolores,
 causados no por amores.

A vuestro gran señorío,
 que tal se puede decir,
 mi pequenio poderío
 desea mucho servir.

Que vos fizo Dios tal dama
 entre grandes y menores,
 que vuestra virtud y fama
 me dan donde estoy dolores
 causados no por amores¹⁸.

Una de las primeras noticias seguras que tenemos de Juan de Valladolid, es que hizo acto de presencia en la corte de Juan II en 1453. Precisamente ese mismo año murió ajusticiado en la Plaza Mayor de Valladolid el Maestre de Santiago y Condestable de Castilla don Alvaro de Luna. La mayor parte de la nobleza vio desaparecer un enemigo de sus ambiciones y de sus intereses. Numerosas gentes del pueblo participarían de esta actitud de liberación, influidas por el ambiente de hostilidad que se había creado en el reino hacia el privado del monarca.

¿Estaba entre la multitud impresionada y silenciosa que vio cortar la cabeza a tan poderoso señor nuestro poeta? Es posible, siendo el hecho tan notorio, y el escenario su propia ciudad natal. De no haber sido así, no pudieron faltarle informaciones sobre el acontecimiento y sus más directos beneficiarios: el rey y los nobles. Una ocasión propicia para congraciarse con ellos mediante un poema que halagara la justicia real y que coincidiera con la satisfacción general de la mayoría, por haber sido suprimido el tirano lleno de codicia que labraba su poderío sobre la perdición de los súbditos.

A estas tres ideas responde el poema que compuso *Johan de Valladolid al Maestre de Santiago y Conde Estable*, interpelando al

¹⁸ Ambas composiciones figuran en Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*. Véase nota 15.

difunto, recriminándole sus vicios y mostrándole como ejemplo de maldad castigada por la justicia real, que desde ese momento empieza a brillar con luz propia contando con el agradecimiento del reino. La fuerza del *Decir* se centra en la cuarteta del *Cabo*, rindiendo homenaje de agradecimiento al rey por su justiciera decisión. Por ser, sin duda, la más valiosa y significativa de las composiciones conservadas del poeta vallisoletano, merece que sea reproducida íntegramente.

JOHAN DE VALLADOLID
AL MAESTRE DE SANTIAGO Y CONDE ESTABLE

Conde Estable exclarecido,
persona real estraña,
mirad qué exiemplo y fazaña
es en poco acaescido:
el gran pujante, sobido
maestre de Santiago,
en cetro profundo lago
para siempre está perdido.

Esto a todos satisfaze,
si bien lo quieren mirar,
que, por tiempo, el que mal faze
ha sin dubda de pagar;
tirano, quería robar,
y mandar más que no el rey,
plugo a Dios y a buena ley
deste mundo lo sacar.

Vanagloria y avariçia
que ya non era de sofrir,
lo traxieron a morir
a manos de la justicia;
avariento con cobdicia
que a todos querías perder:
esto non podía creer
la triste de tu noticia.

El que ha de nos piedat
(es Dios, nuestro salvador)
puso al rey nuestro señor
mucho buena boluntad;
e quitó la libertad
que tenía este tirano,
e dixo luego: de mano
la cabeça le cortad.

Cabo

Agora eres tú rey
magnífico y soberano,
ahora cumples la ley:
bésente todos la mano¹⁹

Es fácil suponer que estas coplas alcanzarían gran difusión y le granjearían al autor numerosas simpatías cerca del monarca y de la nobleza. El propio rey se sentiría razonablemente adulado por su hazaña y aliviado del malestar sentimental que hubiera podido producirle la condena de su privado. Por otra parte, serían estopa que avivaría el fuego de la animadversión de otros vates populares menos acertados en sus versos, y su autor sería objeto de numerosos ataques burlescos en puntos débiles de su honra. Pero lo cierto es que si consagró su pluma a versos semejantes a estos con ánimo de agradar a quienes pudieran acogerle y beneficiarle, nos explica el doble fenómeno que marca su personalidad, es decir, que los príncipes y magnates le favorecieran y que los poetas le denigraran, poniendo en solfa la evidencia de su ascendencia judaica y la vida bohemia y vagabunda que parece innegable y propia de los más decadentes miembros de la juglaría medieval. Sin embargo, me parece que ambos aspectos biográficos hay que verlos a la luz del estilo del siglo y de las costumbres que lo caracterizan como una época de gustos y contrastes que nos queda muy lejana para poder aproximarnos a ella sin un cierto grado de repugnancia vital.

En este sentido histórico y en el propiamente literario, Juan de Valladolid o Juan Poeta es una figura que se nos pierde en la penumbra, y tal vez sólo podemos retener de ella la sombra de lo que realmente fue; pero aun así, forma parte de aquella variada pléyade de poetas, mitad juglares, mitad cortesanos, que cubren el siglo XV español.

¹⁹ Del *Cancionero de Roma*. Estudio y edición de L. M. Canal Gómez. Florencia, G. C. Sansoni-Editor, 1935-XIII, tomo II, págs. 69-70, correspondientes a los fols. 149v-150r.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO CORTES, Narciso: *Selección de poetas vallisoletanos*. Valladolid, 1949.
 AUBRUN, Charles V.: *Le chansonnier espagnol d'Herberay des Essarts*. Burdeos, 1951.
 BERTELOTTI: *Il Bibliofilo de Bologna*. Boloña, 1886.
Cancionero de Antón de Montoro. Ed. de E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1900.
Cancionero de Juan Fernández de Ixar. Ed. de José María Azáceta, Madrid, 1956.
Cancionero de Obras de burlas provocantes a risa. Ed. de Juan Alfredo Abellón Cazabán y Pablo Jauralde Pou, Madrid, 1974, y ed. de Frank Domínguez, Valencia, 1978.

- LEVI, Ezio: «Un juglar español en Sicilia (Juan de Valladolid)», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal*, III, Madrid, 1925.
- *Motivos hispánicos*. Florencia, 1933.
- MENENDEZ PELAYO, Marcelino: *Antología de poetas líricos castellanos*. «Juan de Valladolid», en tomo II, Madrid, 1944.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Poesía juglaresca y juglares*. Madrid, 1924. Con algunas modificaciones, en Espasa-Calpe, Colección Austral, Madrid, 1942. 5.ª ed., Madrid, 1962.
- MOTTA, Emilio: «Giovanni di Valladolid alle corte di Mantova e di Milano (1458-1773)», en *Archivio Storico Lombardo*, VII, Milán, 1890.
- RIOS, José Amador de los: *Historia crítica de la literatura española*, VI, Madrid, 1865. Ed. facsímil, Madrid, Edit. Gredos, 1969.
- SERRANO Y SANZ, Manuel: «Literatos españoles cautivos», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1897.
- SIMON DIAZ, José: *Bibliografía de la literatura hispánica*, III, Madrid, 1953.
- VENDRELL DE MILLAS, Francisca: *La corte literaria de Alfonso V de Aragón y tres poetas de la misma*. Madrid, 1933.
- «Los cancioneros del siglo XV», en *Historia general de las literaturas hispánicas*, II, Barcelona, 1951.

